

Distribución de ingresos

Los ingresos en el Estado Colombiano



Los ingresos en el Estado Colombiano están dados inicialmente por un Presupuesto estimado donde se presenta los Ingresos y Gastos que se pretenden obtener en el periodo fiscal siguiente. Además, se entiende que las entidades Colombianas que regulan dichos ingresos son primordialmente la DIAN y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Ahora bien, los ingresos provienen de tres rubros fundamentales, los cuales son: Ingresos por Impuestos, Ingresos obtenidos por las empresas del Sector Público e Ingresos por la Deuda Interna y/o Externa, dichos rubros son los que le generan al Estado Colombiano las entradas que necesita para poder operar normalmente.

Adicionalmente cabe aclarar que dentro de los anteriores rubros se encontró que los Impuestos son los que mayor aporte realizan sobre los ingresos totales; dichos impuestos importantes son: Impuesto al Valor Agregado, Rete Fuente, Renta y Complementarios, Impuesto al Patrimonio, Gravamen a los Movimientos Financieros y los Impuestos Aduaneros.

